

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

156**MADRID NÚMERO 24****EDICTO**

Doña Marta Menárguez Salomón, secretaria de lo social del número 24 de Madrid.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha en el proceso seguido a instancias de doña Glorivil del Carmen Álvarez Durán, contra “Enrique Iglesias Valcárcel Iglesias, Sociedad Limitada”, en reclamación por despido, registrado con el número 1.143 de 2011, se ha acordado citar a “Enrique Iglesias Valcárcel Iglesias, Sociedad Limitada”, en ignorado paradero, a fin de que comparezcan el día 23 de enero 2012, a las once y quince horas, para la celebración de los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo social número 24, sito en la calle Princesa, número 3, octava planta, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada y con todos los medios de prueba de que intenten valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a “Enrique Iglesias Valcárcel Iglesias, Sociedad Limitada”, don David Valcárcel Prieto y don Enrique Iglesias Sáez, se expide la presente cédula para su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y colocación en el tablón de anuncios.

En Madrid, a 29 de noviembre de 2011.—La secretaria judicial (firmado).

(03/41.456/11)